

Declara un miembro del PC

● Ayer prestó declaración en el Juzgado de Instrucción de Zaragoza Vicente Cazcarra Cremalle, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España (PCE), en relación con una carta suya publicada en el matutino local "El Noticiero", titulada "El PC en la conquista de la democracia", en la que respondía a un artículo que atacaba a dicho partido, publicado en el mismo periódico unos días antes.

Después de tomarle declaración, acusado de asociación ilícita y propaganda ilegal, el juez decretó su prisión provisional, de la que pudo librarse pagando una fianza de 30.000 pesetas.